



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO



Acuerdo n.º 019-2019

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en calle 53 Este con Ave 3.^{ra} Sur, edificio Victoria Plaza, piso n.º3, Obarrio, corregimiento de Bella Vista, se reunieron los Magistrados Marion Lorenzetti Cabal, Allan Poher Barrios Rosario y Ana Mae Jiménez Guerra, con la asistencia del Secretario General Marcos Polanco Martínez.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión era designar a la licenciada Yulissa Batista M., portadora de la cedula n.º 8-485-704, actual Secretaria de Trámites, como Secretaria General encargada los días 6, 7, 8 y 12 de noviembre de 2019 debido a que el titular del cargo, licenciado Marcos Polanco Martínez, estará ausente de manera temporal a razón de vacaciones a las que tiene derecho.

Por ello, los Magistrados consideraron oportuno designar a la licenciada Yulissa Batista M. como Secretaria General encargada durante la ausencia temporal del titular del cargo.

Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Designar a Yulissa Batista M., portadora de la cedula n.º 8-485-704 y posición n.º 26, actual Secretaria de Trámites, como Secretaria General encargada los días 6, 7, 8 y 12 de noviembre de 2019 debido a la ausencia temporal del titular del cargo.

Segundo: Remitir el presente acuerdo a la oficina Institucional de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

Comuníquese y cúmplase,


MARION LORENZETTI CABAL
Magistrada presidenta

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
TRIBUTARIO
Secretaría General
(Fiel Copia del Original)

Marcos Polanco Martínez
Secretario General
Fecha: 31-10-19


ALLAN POHER BARRIOS ROSARIO
Magistrado vicepresidente


ANA MAE JIMÉNEZ GUERRA
Magistrada vocal


MARCOS POLANCO MARTÍNEZ
Secretario General